

MADRID
GÉNESIS Y EVOLUCIÓN DE LA MURALLA
DEL SIGLO XII

Antonio Malalana Ureña

ediciones
LA LIBRERÍA

CEU  *Ediciones*

*A mis incansables hijas:
Amaia, Oria y Aiala Kang Pan.*

© 2011, Antonio Malalana Ureña

© 2011, EDICIONES LA LIBRERÍA
C/ Arenal, 21
28013 - Madrid
Teléf.: 91 541 71 70
Fax: 91 542 58 89
info@edicioneslalibreria.com
<http://www.edicioneslalibreria.com>

Editado en colaboración con: CEU Ediciones, sello editorial de la Fundación Universitaria San Pablo CEU.

Maquetación: Pura Portero Azorín.

Impresión y encuadernación: Gráficas Villena

I.S.B.N.: 978-84-9873-162-0

Depósito Legal: M-41627-2011

Impreso en España/*Printed in Spain*

Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra solo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley. Diríjase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos, www.cedro.org) si necesita fotocopiar, escanear o hacer copias digitales de algún fragmento de esta obra.

ÍNDICE

Introducción	7
Agradecimientos	11
Fuentes de Información	13
1.1 Apuntes historiográfico	13
1.2 Los documentos iconográficos y textuales	17
1.3 La aportación de la arqueología profesional	22
Notas Fuentes de Información	23

PRIMER PARTE. LA CONTEXTUALIZACIÓN DE LA CERCA MADRILEÑA

Capítulo I. El contexto de los recintos urbanos románicos en la Castilla de los siglos XII-XIII	27
1. Conquista y colonización	28
1.1. El encuadre político	28
1.2. La colonización de los territorios. La consolidación de los espacios conquistados	39
2. El modelo de muralla urbana en la defensa de la frontera frente a las invasiones magrebíes: almorávides y almohades	41
2.1. Los sistemas de defensa y el concepto de frontera	41
2.2. Los nuevos recintos amurallados	47
2.3. La construcción de las murallas a través de los fueros y otros privilegios	49
3. Las murallas románicas castellano-leonesas y su evolución hasta principios del siglo XIII	57
3.1. Los ejemplos de ciudades amuralladas	57
3.2. El modelo de muralla urbana de repoblación	72
3.3. La evolución de las ciudades amuralladas tras la muerte de Alfonso VII	80
4. Recapitulaciones	94
Notas capítulo I	96
Capítulo II. La cerca cristiana o Segundo Recinto. Aspectos generales	99
1. Las fases cronológicas de la construcción	109
2. Las técnicas constructivas	117
3. La financiación de una obra pública	126

4. Los elementos dudosos. El Campo del Rey, el Castillo de los Judíos y la cerca del arrabal	132
4.1 La ampliación del Segundo Recinto hacia el Arenal	133
4.2 El tramo occidental del Campo del Rey	134
4.3 La cerca del arrabal	136
4.4 El castillo de los judíos	139
Notas capítulo II	144

SEGUNDA PARTE: LA DESCRIPCIÓN DEL RECINTO

Capítulo III. Desde el arranque del recinto cerca de la puerta de la Vega hasta la puerta de Guadalajara	153
1. El arranque del segundo recinto a partir de la puerta de la Vega	154
2. Los torrejones. Tramo comprendido entre las calles de Segovia y de Don Pedro	157
3. Tramo comprendido entre la calle de Don Pedro y la puerta de Moros	160
4. Puerta de Moros	166
5. Tramo comprendido entre las puertas de Moros y Cerrada	171
6. Puerta Cerrada	184
7. Tramo comprendido entre las puertas Cerrada y de Guadalajara	187
Notas capítulo III	190
Capítulo IV. Tramo comprendido entre la puerta de Guadalajara y el frente septentrional	197
1. La puerta de Guadalajara	197
2. Tramo comprendido entre la puerta de Guadalajara y el ángulo de los Caños del Peral	209
3. Frente septentrional de la Villa comprendido entre los ángulos que forman las torres de Alzapiernas y de los Huesos	215
Notas capítulo IV	224
Capítulo V. El cierre de la cerca cristiana entre la puerta de Valnadú y los recintos andalusíes	229

TERCERA PARTE. EPÍLOGO.

EL ESFUERZO POR MANTENER LA FUNCIONALIDAD MILITAR

Capítulo VI. El esfuerzo por mantener la funcionalidad militar	275
1. El ocaso de los recintos	279
Notas capítulo VI	287
FUENTES DE INFORMACIÓN	293

INTRODUCCIÓN

El objetivo principal de este libro es intentar renovar el conocimiento sobre la cerca cristiana o Segundo Recinto madrileño, edificada a lo largo del siglo XII.

Creemos que es un buen momento para poner orden en los cuantiosos datos que, año tras año, los historiadores y los arqueólogos han ido divulgando en sus investigaciones. Un volumen importante de la información ha sido obtenido de las numerosas intervenciones arqueológicas realizadas en los últimos decenios.

Las excavaciones desarrolladas en la plaza de Oriente, calle de Bailén, la Armería, calles de Cava Baja y Don Pedro, por ejemplo, han supuesto un avance importante en el conocimiento de la Historia de Madrid, sobre todo para el Medievo.

Igualmente, gracias al esfuerzo de ciertos historiadores que, en una labor callada y exhaustiva, han ido recuperado de los archivos documentos que deben ayudar a completar, aún más, nuestra comprensión de la evolución histórica de villa madrileña.

Del mismo modo, eludiendo cualquier planteamiento limitado, al igual que avanza el conocimiento sobre Madrid, cada vez sabemos más de lo que ocurría en la España de aquella época. Jamás debemos valorar la Historia desde un punto localista, pues caeríamos en el error de observar la parte por el todo. Nuestra ciudad puede contar con sus propias particularidades, pero jamás debemos interpretar los hechos a espaldas de su entorno. Un buen número de las investigaciones, en concreto aquellas que tienen por objeto las cercas madrileñas, casi siempre caen en esta inconveniencia. Presentan las conclusiones sin que previamente se haya establecido un marco histórico.

Con todo, los defectos no terminan aquí, pues en otras ocasiones no se profundiza en el conocimiento de las instituciones. De su funcionamiento dependen amplios aspectos de lo cotidiano, gobernando y rigiendo parte del destino de los hombres y mujeres que conviven en una comunidad. Mediante normas se pone orden a la vida en común o se distribuye y organiza el espacio en el que habitan. Destalles que pueden ayudar a entender el por qué de las cosas.

La intención no es la de corregir, sino la de intentar, modestamente, aportar una visión diferente: estudiar la cerca cristiana o Segundo Recinto de Madrid en todos sus contextos. La base que sustenta la consecución de este objetivo se asienta en una constante y profunda labor de documentación. Para ello se dibujaron tres itinerarios o consulta de fuentes de información: la bibliográfica,

la archivística y la arqueológica. Sin ningún género de dudas, esta última ha sido la más compleja, casi detectivesca.

Hoy por hoy, cualquier historiador que quiera adentrarse en el Madrid medieval está en la obligación de conocer los datos aportados por la arqueología profesional. A partir de aquí, surge un gran contratiempo: como saber qué zonas o solares de Madrid han sido intervenidos. La solución es aparentemente sencilla, tendremos que consultar los informes y memorias de las excavaciones incluidas en los expedientes administrativos correspondientes. Tarea muy compleja. En este punto debo reconocer el apoyo prestado por D^a Belén Martínez, por entonces responsable de la Arqueología Madrileña, que autorizaría la consulta de dichos expedientes. Este agradecimiento debe hacerse extensible a los arqueólogos, que casi sin excepción, han colaborado de distintas maneras en este proyecto.

Con respecto a la documentación de archivo, la finalidad era recopilar el mayor número de detalles, datos que ayudaran a construir otra parte del armazón del trabajo. Además de los textuales, como los *Libros de Acuerdos*, quizá los documentos más interesantes han sido los iconográficos, fundamentalmente las vistas y planos. No es momento para entrar a enumerarlos, ni de comentar sus cualidades, pues más adelante se dará cumplida cuenta de ello.

Dejando atrás la tediosa labor de documentación, la fase más interesante fue la del estudio propiamente dicho. La estructura del trabajo muestra cuales han sido los propósitos de partida. La exposición de la investigación ha sido estructura en tres partes.

La muralla cristiana de Madrid no es un caso único, sino que se inserta en un modelo implantado en un momento concreto de nuestra Historia. Por lo tanto, el primer capítulo pretende ahondar en el origen y desarrollo de este tipo de cercas. Es decir, definir el modelo de muralla urbana de las ciudades-fortaleza construido en la defensa de la frontera frente a las invasiones magrebíes: almorávides y almohades. Así en la exposición se hablará de cómo y por qué se construyen este tipo de murallas, quién o quienes las impulsan, cuales son los estilos arquitectónicos, definiendo sus características generales, etc.

Dentro de esta primera fase, en un segundo capítulo, una vez enmarcado el contexto histórico, arquitectónico y estilístico, se abordan las características particulares del recinto madrileño. Entre otras cuestiones abordaremos la evolución de las técnicas constructivas, intentando encuadrarlas cronológicamente. Este capítulo no puede desligarse de la propia organización del concejo, pues además del Fuero, el gobierno local legisló y actuó en reiteradas ocasiones, preocupado por la buena conservación de las defensas que protegían e identificaban a los vecinos de la Villa. Y por último, se procurará aportar luz sobre algunas cuestiones dudosas.

Ahora llega la descripción del perímetro amurallado, es la segunda parte, que a su vez está subdividida en tres capítulos, pues el perímetro de la muralla ha sido compartimentado en varios

tramos. Esta voluntad metodológica tiene como propósito facilitar una explicación coherente y sistemática que ayude a comprender mejor los detalles que constituyen la muralla madrileña. Los tres tramos son: puerta de la Vega, puerta de Guadalajara; desde aquí hasta el frente septentrional; y, el último, nuestra propuesta de cierre del recinto entre la puerta de Valnadú y las fortificaciones hispanomusulmanas.

Finalmente, la última parte, más bien un epílogo, está dedicado al esfuerzo promovido por las autoridades locales para mantener las funciones defensivas de la cerca. En definitiva, seremos testigos del principio del fin del Segundo Recinto, cómo será amortizado, hasta su casi desaparición.

A pesar de todo lo anteriormente expuesto, este estudio no pretende ser, ni definitivo, ni perfecto. Entre otras causas, porque no existe una única percepción de la Historia. Además, la divulgación o la aparición de nuevos datos pueden corregir o matizar a los investigadores.

Lo único verdaderamente cierto, es que este libro colma ciertas aspiraciones personales: ahondar en el conocimiento de nuestra ciudad, labor que ha sido desempeñada con una enorme ilusión.

AGRADECIMIENTOS

En primer lugar quisiera mencionar a las instituciones en donde han sido consultadas las fuentes de información: Dirección General de Patrimonio Histórico de la Comunidad de Madrid, Archivo de Villa de Madrid, Museo de los Orígenes de Madrid, Museo de Historia de Madrid, Archivo Histórico Nacional, Biblioteca Nacional, Archivo General de Simancas, Archivo General de la Administración, Instituto de Patrimonio Histórico, Biblioteca y Archivo de Palacio, Archivo Regional de Madrid, Biblioteca Regional de Madrid Archivo Histórico de Protocolos de Madrid, Biblioteca de la Universidad CEU San Pablo, Biblioteca de la Universidad Complutense, etc.

Asimismo, debo nombrar a los profesionales, historiadores y arqueólogos, que desinteresadamente y de distintas maneras han colaborado en la realización de esta investigación:

Mar Alfaro Arregui (arqueóloga-Gabinete de Arqueología), Esther Andréu Mediero (arqueóloga-Arqueomedia), Leonor Berzosa (Comunidad de Madrid), Óscar Blázquez Fernández (arqueólogo-Cehtex), Susana Consuegra Rodríguez (arqueóloga-TAR), Sonia Fernández Esteban (Museo de Historia de Madrid), Antonio Fernández Ugalde (Museo Municipal de Écija), David González Montalvo (arqueólogo-Cehtex), Francisco José Marín Perellón (historiador), Asunción Martín Bañón (arqueóloga), Pilar Mena Muñoz (Comunidad de Madrid), Ángel Morillo Cerdán (UCM), José Morillo Velarde (Biblioteca CEU), José Ignacio Murillo Fragero (arqueólogo), Julio Navarro Palazón (CSIC), Pilar Oñate Baztán (arqueóloga-Artra), Santiago Palacios Ontalva (UAM), Eduardo Penedo Cobo (arqueólogo-Artra), Victoria Peña Romo (arqueóloga-Arqueotectura), Irene Pérez-Juana del Casal (arqueóloga), Saul Pérez-Juana del Casal (arqueólogo), José Polo López (arqueólogo-Arquex), María Jesús Rodríguez Gallego (Biblioteca CEU), Ángel Rollano Godoy (arqueólogo-Arquex), Inmaculada Rus Pérez (DG de Patrimonio Histórico, Comunidad de Madrid), Eduardo Salas (Director del Museo de los Orígenes de Madrid), Virginia Salve Quejido (Museo Arqueológico Nacional), María del Carmen Priego Fernández del Campo (Museo de Historia de Madrid), Eduardo Salas Vázquez (Museo de los Orígenes-Madrid), Fernando Sáez Lara (MNAD), Juan Sanguino Vázquez (arqueólogo-Artra), Elena Serrano Herrero (arqueóloga-TAR), Gregorio I. Yáñez Santiago (arqueólogo-TAR). Mayra Valenciano (arqueóloga-Arquex).

LAS FUENTES DE INFORMACIÓN

Antes de entrar en el análisis de la cerca cristiana es conviene incluir unas páginas para comentar cuáles han sido las fuentes de información de referencia. Con esta intención han sido incorporados los epígrafes siguientes. En los «Apuntes historiográficos» presentamos un breve esbozo que recoge los primeros eruditos e historiadores que intentaron aportar luz sobre las murallas. Inmediatamente después, prolongaremos nuestro apunte con otro comentario que incluye los estudios que se han venido publicando a partir de mediados del siglo xx. En un segundo epígrafe pondremos en valor los documentos iconográficos y textuales imprescindibles en cualquier investigación relativa a Madrid. Y en un tercer título hablaremos de la importancia de la labor desempeñada por los arqueólogos profesionales en la recuperación del patrimonio histórico madrileño. Su trabajo ha quedado fielmente reflejado en los informes y memorias que recogen cada una de las intervenciones realizadas desde los años setenta de la pasada centuria. La consulta de estos expedientes es un paso obligado para narrar la historia de nuestra ciudad.

1.1 APUNTES HISTORIOGRÁFICOS

Desde el mismo siglo xvi se han venido sucediendo los trabajos eruditos, que de una

manera u otra, han intentando adentrarse en el conocimiento histórico de Madrid. Con mayor o menor fortuna, los trabajos fueron desgranando, en alguno de los capítulos, ciertos aspectos relativos a los recintos murados de la Villa. Los personajes más significativos son:

- Juan López de Hoyos, primer historiador de Madrid, es quien nos ha transmitido la narración más cercana, cronológicamente, a los acontecimientos que describe, pues fue testigo de algunos de los mismos (López de Hoyos, 1569; 1572). Buena parte de sus exposiciones serían recogidas por Jerónimo de la Quintana.
- Gil González Dávila, quien en 1623, aporta información residual, pero útil (González Dávila, 1623).
- Jerónimo de la Quintana, en 1629, es el primer personaje que establece una diferencia entre los dos recintos, tanto por su factura, como por su cronología. Sus referencias son extraordinariamente valiosas. Hoy en día, para algunos investigadores, algunas de sus propuestas siguen teniendo vigencia, como el cierre recto del recinto cristiano desde Valnadú hasta el Alcázar (Quintana, 1629).
- Josef Antonio Álvarez de Baena, en 1786, dibuja, por primera vez, un plano con todos los recintos defensivos de Madrid, incluidos los modernos (Álvarez

de Baena, 1786). Literalmente, delinea los itinerarios, tanto de la muralla emiral, como de la cristiana, hipótesis que ya había sido propuesta por Jerónimo de la Quintana.

- Ramón de Mesoneros Romanos, a finales del siglo XIX, cierra nuestra nómina de eruditos. De todos ellos, como no podía ser de otra manera, es el que presenta una descripción más elaborada de los recintos y los arrabales (Mesoneros Romanos, 1833; 1881).

Todos estos textos de carácter histórico son una fuente de información de primera mano, por lo que deben ser tenidos en cuenta, sobre todo aquellos que recogen descripciones «casi» contemporáneas de algunos tramos; así como de las puertas de la Villa. Lógicamente, algunos de estos personajes, principalmente Jerónimo de la Quintana, son los precursores de ciertas teorías, discutibles, fundamentalmente aquella que defiende el cierre norte en línea recta entre Valnadú y el ángulo meridional del Alcázar. Sin embargo, no cabe ninguna duda, que la consulta de sus trabajos es un requisito previo a la hora de comenzar cualquier investigación que tenga por objeto los recintos amurallados de Madrid.

Durante siglos, por no decir que hasta hace algunos años, permanecía cierta confusión con respecto a la autoría y cronología de los recintos y sus puertas. Así, Jerónimo de la Quintana entendería que tanto el primer recinto, como sus puertas de la Vega y Arco de Santa María, eran tan antiguos como Mantua; mientras que

el segundo de los recintos, junto a las puertas de Valnadú, Guadalajara, Moros y Cerrada fue tarea de los musulmanes (Quintana, 1629: 22v. León Pinelo, 1971: 11 y 18-19).

Francisco Íñiguez Almech es el primero que se atreve a adjudicar culturalmente la responsabilidad de la construcción de ambos recintos, y lo hace apoyándose en cuestiones de diseño. Entiende que la presencia de torres cuadradas, aunque sin poder afinar la cronología, sería la obra de constructores musulmanes, mientras que los cubos semicirculares y las albarranas, lo son más propias del mundo cristiano. Lógicamente, existen matices, pero la idea principal era correcta: existe un primer recinto hispanomusulmán y un segundo cristiano (Íñiguez Almech, 1950: 7-8).

El interés por la muralla como objeto de protección y de investigación arqueológica se pone en marcha a mediados del siglo XX. Varios son los detonantes. En 1950 salían a la luz varios vestigios cerca del Viaducto. El 15 de enero de 1954, un Decreto declara monumento histórico-artístico a la muralla¹. Después, cuando al derribarse los números 11 al 15 de la calle Mesón de los Paños, aparecen los restos de un torreón del segundo recinto, como continuación de otros ya descubiertos años antes en los inmuebles 9 y 11 de la calle Escalinata. Ya entonces, Modesto López Otero y Leopoldo Torres Balbás, establecieron ciertas semejanzas con los recintos de Ávila, Plasencia y parte de los que cierran Zamora y Almazán; e incluso llegarían a apremiar al

Ayuntamiento para que expropiase y derribase los solares de Escalinata y Mesón de los Paños, «[...] con objeto de que no desaparezcan los restos de murallas subsistentes entre las calles Mayor y del Arenal que, consolidados y discretamente restaurados, pueden ser timbres de nobleza de nuestra ciudad» (López Otero y Torres Balbás, 1957).

El siglo XX significa una renovación en los estudios sobre Madrid durante la Edad Media. Uno de los temas preferidos, como no podía ser menos, es el de las murallas; argumento que se mantiene latente hoy en día. Sin embargo, la descripción del Segundo Recinto no es tarea fácil. Aun contando con algunos restos visibles, estos no son suficientemente elocuentes como para poder entrar a conocer las características constructivas.

A mediados de dicho siglo, Elías Tormo escribiría un libro monográfico, *La murallas y las torres, los portales y el alcázar del Madrid de la Reconquista creación del Califato*, magna obra que ha servido como punto de partida para otros muchos trabajos; aunque para algunas de sus aportaciones el paso del tiempo no ha sido beneficioso, empezado por una estructura expositiva muy confusa que en ocasiones dificulta la comprensión de las ideas que intenta exponer (Tormo, 1945).

En los años cincuenta, llegan las propuestas de los archiveros Agustín Gómez Iglesias y Fernando Urgorri Casado. La labor desarrollada por los dos estudiosos desbrozando los documentos del Archivo de Villa aún sigue siendo un eslabón ineludible en el cono-

cimiento del Madrid medieval. Del primero de ellos, su artículo dedicado a la puerta de Guadalajara es un modelo de reconstrucción arquitectónica a partir de datos documentales (Gómez Iglesias, 1951a). A este texto deberíamos añadir otro más, que aunque fue publicado veinte años después, es otra pieza básica de la historiografía madrileña. Estamos hablando de la introducción o *Comentario histórico* publicado en el segundo tomo del *Libro de Acuerdos del Concejo Madrileño* (Gómez Iglesias, 1970b).

Fernando Urgorri Casado se ha incorporado a la lista de estudiosos de referencia gracias a su exhaustivo trabajo dedicado a la urbanización de las Cavas y titulado *El ensanche de Madrid en tiempos de Enrique IV y Juan II. La urbanización de las Cavas*. Editado en dos partes, primero un estudio, después un anexo documental, comprobamos como los pasos de ronda, las cavas y la propia muralla, desaparecen por la inercia de la especulación urbanística y las urgencias económicas de la Villa. Entre las contribuciones útiles están los croquis y dibujos que acompañan a las explicaciones (Urgorri Casado, 1954a; 1954b).

A finales del decenio, el arabista Jaime Oliver Así, gracias a su renombrada obra *Historia del nombre «Madrid»*, nos dejaría su particular visión. Aunque, el trabajo es más útil para acompañar al conocimiento de nuestra ciudad durante la etapa hispanomusulmana, cuenta con interesantes hipótesis para la cerca cristiana.

Desde este punto y hasta finales de los setenta, aunque más bien podríamos retrasar los avances sobre Madrid algo más tarde, a principios de los ochenta, parece que el interés por conocer los monumentos arquitectónicos medievales de nuestra ciudad se difumina. En tierra de nadie, tenemos a Juan López Jaén, arquitecto municipal, figura interesante, pues de alguna manera, mantiene vivos los estudios sobre las murallas madrileñas.

A lo largo de los años setenta comienza una frenética actividad excavadora que hoy en día, salvo crisis económicas, continúa aportando datos para aumentar nuestro conocimiento histórico de Madrid. Fruto de esta labor Luis Caballero, junto a un grupo de arqueólogos e historiadores, publicaría un estudio monográfico, sustentado fundamentalmente en la información recopilada en las excavaciones arqueológicas, fundamentalmente en Cuesta de la Vega, efectuadas entre 1972 y 1982. Lógicamente, para la historiografía local, es otro punto y seguido que debe tenerse en cuenta.

En cualquier elaboración que intente ordenar la aportación de los historiadores, no puede dejar fuera a Manuel Montero Vallejo, investigador prolijo, que nos ha dejado la monografía *El Madrid medieval*, cuya primera edición vio la luz en 1987, texto que sería revisado y ampliado varios años después (Montero, 1987; 2003a).

Nuestro camino, a partir de aquí, puede tomar dos direcciones, una la de aquellos que han trabajado con documentación de archivo, la otra, la más abundante, los trabajos publi-

cados a partir de los resultados de las intervenciones arqueológicas. Con respecto al primer grupo, destaca el historiador Francisco José Marín Perellón, por ejemplo, sus análisis entorno a la *Regalía de aposento y Planimetría General (1750-1755)*, los *Libros de Acuerdos* y la *Visita General de 1750-1755* (Marín Perellón, 1987). Recientemente, en unión con el profesor Javier Ortega Vidal, ha puesto al día sus hipótesis en *La forma de la Villa* (Ortega Vidal y Marín Perellón, 2004).

Desde la perspectiva arqueológica, varios son los textos publicados fruto de las excavaciones. La divulgación más interesante puede centrarse en los resultados obtenidos en la plaza de Oriente, Bailén y la Almudena; son los trabajos de Esther Andréu (2000b; 2001a), Manuel Retuerce (2000a; 2000b; 2004) y Antonio Malalana (1997; y Pérez-Juana, 1999). En la misma línea están los estudios que recopilan la información de intervenciones dispersas, como el de Antonio Fernández Ugalde (1996; y Elena Serrano, 1995-1996) o el de Gregorio I. Yáñez y Miguel Ángel López Marcos (1996). Y en la misma dirección, pero con un carácter más divulgativo, están dos pequeños libros presentados por una larga nómina de autores (Fernández Ugalde *et al.*, 1998. Mena Muñoz, 2003).

Para cerrar nuestra lista, estamos obligados a incluir el libro conjunto de Isabel Gea Ortigas y José Manuel Castellano Oñate (2008), pues aunque falto de aportaciones novedosas, bien puede servir de instrumento recopilatorio de todos los trabajos anteriormente expuestos.

1.2 LOS DOCUMENTOS ICONOGRÁFICOS Y TEXTUALES

Con el fin de poder llevar a cabo este epígrafe hemos tenido que recurrir a distintas fuentes de información, que en su conjunto, sí nos aportan el volumen de datos coherentes como para permitir redactar dicha descripción. En primer lugar hemos acudido a los documentos iconográficos, como el grabado de Vermeyen y las vistas de Wyngaerde, junto a los planos de Antonio de Marcelli y Pedro de Texeira. Asimismo, han sido de gran ayuda los documentos elaborados para la *Planimetría General*.

Por otro lado, aparecen otros dibujos parciales, también de extraordinario valor, pues reflejan fielmente, o de una forma más esquemática, determinados puntos de la Villa, zonas que aún conservan restos de la muralla. Estos documentos pueden localizarse en diferentes archivos y bibliotecas españolas, como la Biblioteca de Palacio, la Biblioteca Nacional, el Archivo de la Villa de Madrid, el Archivo de Palacio, el Museo Municipal de Madrid, el Archivo de Simancas, Archivo de la Real Chancillería de Valladolid, Museo de Historia de Madrid, Museo de los Orígenes, etc.

*Le Chateau de Madril de Ian Cornelius
Vermeyen (1534-1535)*

Ian Cornelius Vermeyen es un artista integral, que entre otras manifestaciones, realizaría un grabado que recoge dos monumentos

singulares del centro peninsular: el acueducto segoviano y el alcázar madrileño (Boorsch, 1995: 392-395)². Para Madrid, es la representación iconográfica más antigua conservada. En ella aparecen dibujados el Alcázar, junto al Campo del Rey, antes de ser transformados por las reformas emprendidas a partir Carlos I. Esta imagen es extraordinariamente importante, porque, entre otras peculiaridades, aparecen dibujados la iglesia de San Miguel, una barbacana que encierra este edificio religioso dentro de la fortaleza y el foso que separa todo el conjunto del Campo del Rey.

Las Vistas de Antón van Wyngaerde (1562)

Anton van den Wyngaerde (Amberes, ca. 1525-Madrid, 1571) es autor de la serie de vistas más importantes del siglo XVI y «[...] paradigma de lo que, en una primera impresión, constituiría unas extremadas fidelidad y exactitud en su descripción topográfica y arquitectónica» (Marías, 2002: 100).

Los dibujos definitivos corresponden al final de un proceso que empieza con unos apuntes iniciales tomados del natural y que concluyen con una vista trabajada en el taller: esbozo, apunte parcial, dibujo preparatorio y dibujo final. Este último presenta «[...] cierta alteración con respecto a los dibujos tomados del natural» (Galera i Monegal, 1998: 43). Los dibujos previos al final «[...] poseen un gran valor documental por su espontaneidad, ya que fueron realizados sobre el mismo terreno.

Probablemente fueron hechos por la propia mano de Van den Wyngaerde» (Galera i Monegal, 1998: 44).

Con respecto a los «testimonios gráficos» establece un parámetro de credibilidad donde se entremezclan el modelo científico empleado para incorporar los datos y las manipulaciones sufridas por la imaginación o el adorno artístico. Así, es muy frecuente ofrecer las imágenes deformadas de las ciudades para transmitir el mayor volumen de información (Marías, 2002: 100).

De Wyngaerde disponemos de dos vistas para Madrid, la definitiva (Madrid Ib), menos precisa que la preparatoria (Madrid Ia), que afina más en los detalles³. Parece que existe otro ejemplar, documento que aparece en una relación fechada en 1611 y regalado al virrey Juan Alfonso Pimentel, una vista de Madrid realizada desde el otro lado del Manzanares, desde el oeste (Madrid II.1.1) (Marías, 2002: 107).

Con respecto a las murallas de Madrid, si se comparan con los prototipos dibujados, no «[...] solamente ha desaparecido un arco de desagüe sino que el número, ritmo y estado de conservación de las torres de la muralla se modifica, mejorando el aspecto formal del conjunto. Además, en este proceso las dimensiones generales de Madrid se modifican: la ciudad se ensancha y se hace mayor, la topografía de la colina en la que se asienta se dulcifica y se hace menos escarpada, más amable, más cortesana. En otras palabras, el dibujo preparatorio {Madrid 2} se convierte en el ver-

dadero prototipo {Madrid Ia} de la imagen definitiva {Madrid Ib}, que de haber pasado a la imprenta, se habría conservado en el falso testimonio más operativo, sin duda alguna, en la representación de la nueva capital de la monarquía austriaca» (Marías, 2002: 108).

La mayoría de los investigadores han utilizado estas vistas para analizar la villa, las murallas y el alcázar. Entre estos destacan Carmen Cayetano y José María Sanz García quienes hacen un relato resumido sobre la autoría de los dibujos y cómo fueron a parar a Viena (Cayetano y Sanz García, 1990).

El primer dibujo es un documento preparatorio del conjunto de la Villa contemplada desde varios puntos de observación, necesariamente escogidos con la suficiente altura y localizados en los altos de la margen derecha del Manzanares. En opinión de Felipe Pereda dichos lugares conformarían un eje norte-sur en paralelo a la muralla. Posteriormente, el trabajo de campo habría sido recompuesto.

El segundo dibujo es la vista definitiva, su objetivo centrar el ojo del observador sobre el perfil de la Villa, por lo que recorta o elimina algunas de las zonas del dibujo preparatorio y altera el orden de las cosas (Pereda, 1998: 106-107).

Centrándonos ahora en las cercas, Carmen Cayetano y José María Sanz García entienden que el dibujo es demasiado imaginativo con respecto a la representación de la muralla. Referente al tramo que estaría entre la medinilla y el alcázar, dudan que las torres cercanas a la fortaleza estuvieran rotas, por lo

que podrían responder a una demolición, en el dibujo, para poder ver perfectamente el Alcázar (Cayetano y Sanz García, 1990: 42).

Plano de Witt (1622-1623)

Tanto la autoría, como cronología de este plano ha sido un punto de estudio en la historiografía madrileña. Antonio Matilla Tascón, afirma que fue dibujado por el iluminador originario de Módena (Italia) Antonio Marcelli, fechando la elaboración del plano de la población en 1622⁴. Para ello se ha basado en una serie de documentos notariales que fijan los términos del encargo del mismo entre el ayuntamiento y el iluminador⁵. El 11 de septiembre de ese año, el regidor de Madrid, Lorenzo del Castillo, concertaba la confección de un mapa de la Villa, cuya estampación debía estar entregada en 8 meses y por la que se pagaría 350 ducados. El último pago solo se haría efectivo con la entrega del original, compromiso que se hizo efectivo, el 26 de abril de 1623⁶.

La Topographia de la Villa de Madrid de Pedro de Texeira (1656)

En 1656, el portugués Pedro de Texeira Albornas, editaba uno de los planos más representativos de la villa de Madrid, convirtiéndose en uno de los iconos que identifican claramente el urbanismo del Madrid de los Austrias: la «Topographia de la Villa de Madrid. Descripta por Don Pedro Texeira. /

Año 1656 / En la qual se demuestran todas sus Calles el largo y ancho de cada una dellas / las Rinconadas y lo que tuercen las Placas Fuentes Jardines y Huertas con la / disposición que tienen las Parroquias Monasterios y Hospitales estan senala / dos sus nombres con letras y numeros que se allaran en la Tabla y los Ydificios / Torres y delanteras de las Cassas de la parte que mira al medio dia estan saca / das al natural que se podran contar las puertas y ventanas de cada uno dellas».

La fecha de la terminación del documento está clara, la discusión se ha centrado sobre la cronología de los datos urbanísticos y constructivos recogidos por Texeira. José del Corral señala que la fecha del levantamiento del plano se extendería entre finales de 1654 y principios de 1655 (Corral, 1968: 48). Recientemente, Felipe Pereda y Juan Marías han ajustado algo más la data, y entienden que los trabajos de medición y dibujo de la Topographia terminaron en 1654, fecha de la dedicatoria a Felipe IV (Pereda y Marías, 2002: 19).

La Planimetría General (1750-1755)

La *Planimetría General* es un conjunto documental de gran valor, pues recoge una ciudad que apenas ha cambiado en los 125 años precedentes (Ortega Vidal, 2000: 67-68).

La *Planimetría General* es el último instrumento de orden general aplicable a este trabajo. Los datos gráficos expresados son un fiel reflejo de lo que representan, caracterís-

tica que se extienden a la información catastral, y que fueron recopilados entre los años 1750 y 1751 mediante la *Visita General* (Marín Perellón: 1988; 1989; 2000; 2004: 210-218). La información se reúne en tres series documentales: los cuadernos de visitas de cada manzana, los cuadernos de alquileres y los planos de las manzanas (Marín Perellón, 1988; 2000. Gaite, 2003), conjunto que constituye el acta de la visita a cada manzana.

Para el segundo recinto se han consultado todos aquellos expedientes que pudieran estar relacionados con la muralla. Los equivalentes a las manzanas 126, 141, 150, 169 y 418 han aportado resultados positivos; mientras que para las manzanas 125, 140, 191, 414, 424, 431, 432 y 433⁷, no hemos tenido la misma fortuna. Son las zonas comprendidas entre el palacio de Malpica y las Vistillas o el cierre del perímetro desde la puerta de Valnadú.

Entre los datos que se incluyen están la ubicación de las manzanas, el viario urbano y los hitos relevantes del entorno próximo. Con respecto a los inmuebles, se registra escrupulosamente el número de viviendas, junto a su distribución vertical y horizontal (como sótanos, bajos, plantas principales y en cada caso, el resto de las plantas y buhardillas); igualmente se identifica la propiedad de las mismas, las actividades desarrolladas en los bajos y los privilegios y franquizas obtenidas a lo largo de los años. Con respecto a otros aspectos físicos, se describe la organización de la vivienda, trazando la compartimentación, con quien linda y las medianeras, fundamentalmente los tes-

teros. En este sentido se enumeran e identifican las distintas estancias que conforman la casa, junto a la distribución, formas y dimensiones. En algunas ocasiones también se incorporan pequeños planos que tienen como objetivo la aclaración de dudas o explicar gráficamente lo que se recogen en las actas. J. Gaite, destaca que uno de los valores más representativos de estos documentos es lo que él denomina la «medición meticulosa» encargada a arquitectos de valía (Gaite, 2003: 423).

Desde nuestra perspectiva, la información de mayor crédito, lógicamente, es la que reconoce los testers. Pero no solo ésta, también debería llamar la atención el callejero y la identificación de otros lugares que ayudan a situar cada una de las manzanas. Por ejemplo, con respecto a la 424 se cita la calle «Alzapiernas», que nos ayudaría a ubicar una de las torres que formaban parte del segundo recinto.

Volviendo a las medianeras, recordemos que la *Planimetría General* dibuja en numerosas manzanas, como testers, el segundo recinto murado de Madrid y casi de manera residual el emiral. Por este motivo es fundamental la lectura de las actas de algunas; es decir las identificadas con los números 126, 141, 150, 169, 171, 188, 191, 415, 414, 418, 424, 431, 432, 433, 437, 439, 440 y 445. De otros edificios de gran valor, como Palacio, Casa de Oficios, Consejos, Casa del Tesoro y Biblioteca Real, junto al resto de inmuebles relacionados con el servicio del Rey, al no incluirse en los trabajos de las visitas, desgraciadamente, carecemos de información.

Todas estas actas, menos la correspondiente a la manzana 171 hoy extraviada, se conservan en el Archivo Histórico Nacional, dentro de los Fondos Contemporáneos, e identificados como Delegación de Hacienda de Madrid, Histórico, legajos 1 al 53. Los expedientes que han sido consultados se incluyen dentro de los legajos 9, 12-14, 16-18 y 40-43.

Los datos recogidos en aquellas actas, fueron inmediatamente trasladados con todo detalle a planos certificados e independientes de cada manzana. No son los planos de la *Planimetría General*, sino de la conclusión final de todo el trabajo del catastro urbano, la identificación física de cada inmueble para imponer la recaudación tributaria correspondiente. Los planos de las manzanas, levantados por los arquitectos José Arredondo, Ventura Padierno, Nicolás de Churruca y Fernando de Moradillo, contienen datos que no serían trasladados posteriormente a la *Planimetría General* (Gaité, 2003: 423). Estos planos, cuentan con el inconveniente de que solo dibujan las plantas de calle y no la distribución vertical. Todos ellos, también están depositados en el AHN, sección Fondos Contemporáneos, Delegación de Hacienda de Madrid, Mapas, Planos y Dibujos.

Dejando a un lado los planos, tantos los relacionados con las Visitas, como los de la Planimetría, los datos de más calidad, se encuentran en las actas de las visitas. No obstante, los planos de las manzanas tienen el valor de dibujar el lugar que ocupa y la forma que tiene la muralla.

Junto a estos textos, hemos tenido la fortuna de disponer de algunos dibujos parciales de ciertos edificios, como los correspondientes a las casas número 26 y 30 de la manzana 150, y la 16 de la manzana 418.

El conjunto, los *Cuadernos de Visitas* y la *Planimetría General*, es un documento básico para el conocimiento del Segundo Recinto de la Villa.

Con respecto al montaje de las manzanas en el plano de Espinosa de los Monteros (1769), Javier Ortega Vidal destaca la expresión arqueológica de la muralla, «[...] aunque esta ya se encontraba reflejada tanto en la Visita como en la Planimetría, la decisión de incorporar los restos de su trazado en el plano general sintonizaría con la nueva consideración ilustrada» (2000: 76).

La *Planimetría General* es el mejor documento iconográfico que representa en planta y con datos a escala el segundo recinto de Madrid. Además, debemos añadir otros planos parciales levantados durante las visitas. No obstante, los dos conjuntos de planos, el levantado tras la inspección *in situ* y el resumen de la *Planimetría*, no estarían completos sin la lectura de los *Cuadernos de Visita*. Recordemos, que las plantas dibujadas son las correspondientes a las de calle, por lo que no sabemos cuál era el alzado real. Precisamente, gracias a los expedientes sabemos, la altura conservada en algunas de las manzanas. Igualmente, podemos conocer el expolio que ha venido sufriendo la muralla desde su amortización; desmontándose completa o parcial-

mente para ganar más espacio habitado dentro de las mismas viviendas, aunque sin llegar a eliminar su cambio de uso como testero; esto puede comprobarse, por ejemplo, en la manzana 150.

Al margen de la iconografía general tenemos otras fuentes. Al margen de nuevos planos y croquis parciales, disponemos de abundante documentación textual. En su mayoría proceden de instituciones, como: el Archivo de Villa, Archivo y Biblioteca de Palacio, Archivo General de Simancas, Real Chancillería de Valladolid, Archivo de Protocolos de Madrid, Museo de Historia de Madrid, Archivo Histórico Nacional y la Biblioteca Nacional.

Un buen ejemplo de recopilación documental y trabajo de análisis es el estudio conjuntamente dirigido por Javier Ortega Vidal y Francisco José Marín Perellón (2006), titulado *La forma de la Villa de Madrid*.

Centrándonos en los documentos textuales destacan los procedentes del Archivo de Villa de Madrid, en concreto del Archivo de Secretaría. Destacan, por ejemplo, las diferentes noticias que constatan la ocupación de las cavas de la Villa y que tan magistralmente fueron analizados por Fernando Urgorri Casado en su trabajo dedicado al crecimiento urbano de Madrid en tiempo de los reyes castellanos Juan II y Enrique IV (Urgorri Casado, 1954a y 1954b).

Igualmente, es una referencia obligada los registros de los *Libros de Acuerdos de Concejo*, fundamentales para conocer la situación de la

cerca a partir de 1464 y de los que ya han sido publicados cinco tomos (Millares Carlo y Artiles, 1932. Gómez Iglesias, 1970a. Rubio *et al.*, 1979. Rubio, Sánchez y Cayetano, 1982; 1987).

Con estos y otros datos Agustín Gómez Iglesias redactaría una extraordinaria introducción para el tomo segundo de los Libros de Acuerdos, convirtiéndose en una fuente de información inexcusable para conocer la Villa, fundamentalmente, del siglo xv (Gómez Iglesia, 1970b).

Tomemos ahora como referencia las fuentes narrativas, a parte de las crónicas, tenemos las descripciones de los viajeros que pasaron por Madrid. Citemos, por ejemplo, el retrato de la villa realizado por Diego Cuelbis titulado *Thesoro Chorográfico de las Españas*⁸. Este viajero natural de Leipzig dedica 24 folios a nuestra ciudad. Los datos aportados fueron recogidos a partir de su entrada en la Villa, que fue el 29 de mayo de 1599; entre los que destacan tres referencias relativas a sus defensas (Domínguez Ortiz, 1969).

1.3 LA APORTACIÓN DE LA ARQUEOLOGÍA PROFESIONAL

A partir de aquí, es imprescindible la consulta de los expedientes de las intervenciones arqueológicas realizadas a lo largo del perímetro desde los años setenta del siglo xx. Algunas de las excavaciones han aportado importantes datos, mientras que otras han sido estériles, bien porque los trabajos se han centrado en tareas ajenas a la muralla, o bien

porque ésta habría desaparecido. En todo caso, se han consultado todos los expedientes cuya localización geográfica supusiera cierto grado de información para conocer el Segundo Recinto. Buena parte de los resultados han sido publicados, mientras que otros logros aun permanecen inéditos en los archivos de la Comunidad de Madrid. En ambos casos, se ha hecho un gran esfuerzo por conocer los hallazgos de todas las actuaciones.

La localización de la documentación no ha sido tarea sencilla, pues nos hemos enfrentado

a su dispersión. Actualmente, los expedientes cerrados pueden localizarse en tres emplazamientos: en la Dirección General de Patrimonio, en el archivo de la correspondiente Consejería y el Archivo regional de Madrid. Mientras que los que aún permanecen abiertos, hemos tenido que acudir directamente a los excavadores. Quizá, para la recopilación de datos, esta fase ha sido la más laboriosa.

Lógicamente, el último paso ha sido reconocer *in situ* los restos conservados.

Notas:

1 *Decreto, de 15 de enero de 1954, por el que se declaran monumento histórico-artístico los restos de la vieja muralla de Madrid.*

La Muralla del antiguo Madrid, que constituye un documento arqueológico de extraordinario valor para la historia de esta Villa, presenta fragmentos, conservados entre las casas adosadas o superpuestas, cada vez que una de ellas desaparece o se reforma, siempre de modo parcial, que impide todo trabajo de conjunto, tanto para su conservación como para el estudio de sus características.

Ahora ha quedado al descubierto una parte de fecha dudosa anterior al siglo XIII, y quizá perteneciente al recinto de la Alcazaba.

La importancia arqueológica de este monumento es muy grande, pues Madrid no está sobrado de patentes recuerdos de su historia y puede decirse que carece de los de la época medieval.

En su virtud, y visto el informe de las Reales Academias de la Historia y Bellas Artes de San Fernando, de la Dirección General de Bellas Artes y de la Comisaría General de Defensa del Patrimonio Artístico, a propuesta del Ministerio de Educación Nacional, y previa deliberación del Consejo de Ministros,

DISPONGO

Art. 1º Se declaran monumento histórico-artístico a los restos de la vieja Muralla de Madrid.

Art. 2º Esta declaración afecta tanto a las zonas descubiertas como a todos los fragmentos que en lo sucesivo puedan aparecer.

Art. 3º La Dirección General de Bellas Artes y el excelentísimo Ayuntamiento de Madrid, de común acuerdo, estudiarán y propondrán en cada caso las soluciones que para él hayan de adoptarse, con el informe previo de las Reales Academias.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid, a quince de enero de mil novecientos cincuenta y cuatro.

Francisco Franco.

El Ministro de Educación Nacional, Joaquín Ruiz-Giménez y Cortés. *BOE* (29-1-1954).

2 *The Metropolitan Museum of Art*, 17.50.19-134a, b.

3 Biblioteca Nacional de Viena, Madrid, Viena 35^{ro}, 35^{vo}, 73 y 78 (Marías, 1986: 110-118).

4 En el testamento de Antonio Marcelli se identifica como iluminador. Archivo Histórico de Protocolos de Madrid, Protocolo 3607, fols. 1220-1232 (Matilla Tascón, 1980 y 1982. Íñiguez Almech, 1950).

5 Archivo Histórico de Protocolos de Madrid, Protocolo, 4902, fols. 122-123 (Matilla Tascón, 1980: 104).

6 El mayordomo, García Vázquez, cubrió el último plazo de los honorarios «por quanto a cumplido con su obligación». Archivo Histórico de Protocolos de Madrid, Protocolo, 4902, fol. 162 (Matilla Tascón, 1980: 106).

7 AHN, FC, Delegación de Hacienda de Madrid, Histórico, legs. 13/Exp. 10; 18^l/Exp. 1; 40^l/Exp. 4; 41/Exp. 4 y 42/Exp. 1-3.

8 BNE, ms. 18 472.